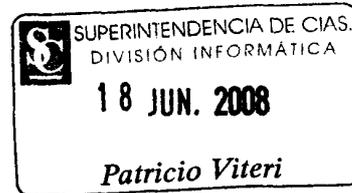


156863

DR. LUIS G. PAREDES Av. República 500 y Pradera  
Edif. Púcara Of. 504  
Telf: 2905396

---



Quito, 20 de abril del 2008

Señores Accionistas de  
**TEXTILES LATINOAMERICANOS TEXTISIMO S. A.**  
Presente

Señores accionistas

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en calidad de comisario de TEXTILES LATINOAMERICANOS TEXTISIMO S.A., me es grato poner en su consideración el informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2007.

Debo informar que los Administradores de la compañía, han cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa.

Los libros de accionistas, libros de actas, y expedientes de juntas generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados de acuerdo a disposiciones legales vigentes de acuerdo a la Ley de Compañías. Los bienes y valores de la compañía, se conservan y custodian adecuadamente.

Se han revisado los procedimientos de control interno de la compañía, los mismos que en los aspectos importantes son adecuados, y ayudan a la administración a tener un grado razonable, no absoluto de seguridad que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros así como un adecuado manejo operacional de la empresa.

En cuanto a la revisión de los estados financieros de la empresa se procedió a la revisión de los mismos con sus respectivos soportes, determinándose que dichos estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de los cuales se desprende los siguientes resultados financieros:

De la revisión de los balances de la compañía y los ratios financieros se desprende que las operaciones son normales para una empresa que inicia sus actividades por primera vez.

En conclusión las cifras presentadas en el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa y sus resultados de operación, al 31 de diciembre del 2007.

Agradezco a la administración por su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Dr. Luis Paredes  
Comisario  
Registro Colegio Contadores  
No. 8376